

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO TRASLADO Y CARGUÍO DE MATERIAL CON CARGADOR FRONTAL			UEA AMERICANA
	Área: Medio Ambiente	Versión: 00	NR: MEDIO	
	Código: GMI-MEA-PET-49	Página: 1 de 4		

“Este procedimiento se debe realizar con la cantidad de personal establecido, capacitado y autorizado”

1. PERSONAL.

- 1.1. Operador de Cargador frontal (01).

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- 2.1 Protector de cabeza (casco) de seguridad y barbiquejo.
- 2.2 Tapones auditivos y/o orejeras.
- 2.3 Lentes de seguridad.
- 2.4 Guantes de cuero y/o badana.
- 2.5 Overol de tele y/o overol térmico con cintas reflectivas.
- 2.6 Zapato de seguridad y/o botas con punta de acero.
- 2.7 Respirador medio caro con filtro para partículas (P-100)

3. EQUIPO / HERRAMIENTAS / MATERIALES

EQUIPOS	HERRAMIENTAS	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cargador frontal. ➤ Radio de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lampa. ➤ Pico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Kit antiderrame. ➤ Cono de seguridad.

4. PROCEDIMIENTO/RIESGO-IMPACTO/MEDIDAS PREVENTIVAS

PASOS SECUENCIALES DE TRABAJO SEGURO	RIESGO/ASPECTO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Jefe de Área/Supervisor del Área <ol style="list-style-type: none"> 1. Orden de Trabajo Contar con la orden de trabajo escrita y firmada por el supervisor o jefe inmediato detallando la actividad específica a realizar. 	Contaminación al Medio Ambiente.	Manejo y consumo necesario del material.
Operador de Cargador frontal. <ol style="list-style-type: none"> 2. Inspección del área de trabajo, herramientas, materiales y EPPs Inspeccionar el área de trabajo, donde verificará el ingreso al área de trabajo, estabilidad de terreno, condiciones de acceso y plataforma, usando el check list de labor y las herramientas a utilizar. Inspeccionar el equipo, haciendo uso del check list del Cargador frontal. Identificar los peligros, evaluar los riesgos y aplicar los controles usando el IPERC continuo. 	Caída al mismo nivel.	Orden y limpieza en el área de trabajo.
Operador de Cargador frontal. <ol style="list-style-type: none"> 3. Desplazamiento del equipo Cargador frontal: 	Problemas en la columna (ergonomía) Despiste, volcadura, descarga eléctrica.	Pausas activas y descanso. Paralización de labores si las condiciones



**PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
TRASLADO Y CARGUÍO DE MATERIAL CON CARGADOR
FRONTAL**

UEA
AMERICANA

Área: Medio Ambiente

Versión: 00

NR: MEDIO

Código: GMI-MEA-PET-49

Página: 2 de 4

El operador procederá poner en marcha el equipo hacia el frente de trabajo designado, haciendo uso del claxon, debe de cumplir con los límites de velocidad establecidos.

Debe tener en cuenta que alrededor del equipo a unos 20 metros de distancia no debe haber materiales, personas y otros obejos que pueden ser dañados.

climatológicas son adversas.

Atropellamiento, choque.

Mantener una distancia de 20 mts de separación de la línea de fuego.

Descarga electrica

Paralización de labores ante la presencia de tormentas eléctricas y refugiarse en zonas seguras.

Hipoacusia, sordera.

Uso del tapón auditivo.

Irritación en la piel quemaduras.

Uso adecuado de EPPs y protector solar.

Aplastamiento, mortalidad.

Verificar rocas sueltas en lugares de deslizamiento de rocas.

Silicosis.

Uso del respirador.

Operador de Cargador Frontal.

4. Operación del inicio del traslado y carguío de material con Cargador frontal.

- Para iniciar el carguío de material con el equipo cargador frontal, el equipo debe de ubicarse en una plataforma plana de la cantera designada para el traslado y carguío de material a los volquetes.

- Para el traslado de material, el llenado de material al cucharon siempre se debe realizar de forma perpendicular hacia el talud.

- En caso de que el vigía fuese necesario, deberá posicionarse a una distancia de 20 m, en una zona visible al operador del equipo y volquetes, para dar indicaciones al operador del equipo mediante la radio y la paleta (PARE / SIGA)

Problemas en la columna (ergonomía)

Pausas activas y descanso.

Despiste, volcadura, descarga eléctrica.

Paralización de labores si las condiciones climatológicas son adversas.

Atropellamiento, choque.

Mantener una distancia de 20 mts de separación de la línea de fuego.

Descarga electrica

Paralización de labores ante la presencia de tormentas eléctricas y refugiarse en zonas seguras.

Hipoacusia, sordera.

Uso de EPPs.

Irritación en la piel quemaduras.

Uso adecuado de EPPs y protector solar.

Aplastamiento, mortalidad.

Verificar rocas sueltas en lugares de deslizamiento de rocas.

Silicosis.

Uso de EPPs.

Operador de Cargador frontal.

5. Operación durante el carguío de material con Cargador frontal:

- Una vez lleno el cucharon se procede a trasladar levantando el cucharon y girar

Problemas en la columna (ergonomía)

Pausas activas y descanso.

Despiste, volcadura, descarga eléctrica.

Paralización de labores si las condiciones climatológicas son adversas.



**PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
TRASLADO Y CARGUÍO DE MATERIAL CON CARGADOR
FRONTAL**

UEA
AMERICANA

Área: Medio Ambiente

Versión: 00

NR: MEDIO

Código: GMI-MEA-PET-49

Página: 3 de 4

<p>a la posición donde harán el ingreso los volquetes,</p> <ul style="list-style-type: none">- Al momento que ingresan los volquetes para el carguío, el cargador frontal dará la señal de alto con un toque del (claxon)- Antes de vaciar el cucharon a la tolva del volquete, debe verificar que el conductor permanezca dentro del volquete.- El operador debe verificar que no exceda la carga en el cucharon del equipo, para evitar derrames y daños a los equipos,- Cuando haya culminado el carguío de material al volquete, debe comunicar al operador con toques de (claxon) para que pueda retirarse.	Atropellamiento, choque.	Mantener una distancia de 20 mts de separación de la línea de fuego.
	Descarga electrica	Paralización de labores ante la presencia de tormentas eléctricas y refugiarse en zonas seguras.
	Hipoacusia, sordera.	Uso de EPPs
	Irritación en la piel quemaduras.	Uso adecuado de EPPs y protector solar.
	Aplastamiento, mortalidad.	Verificar rocas sueltas en lugares de deslizamiento de rocas.
	Silicosis.	Uso de EPPs.
	Estar de pie en el área de trabajo, enfermedades problemas en la columna (ergonomía).	Pausas activas y descanso.
<p>Operador de Cargador Frontal.</p> <p>6. Término de trabajo:</p> <p>Al finalizar la actividad con el cargador frontal estacionara el equipo en un lugar seguro, colocando sus dispositivos de seguridad.</p>	Neblina, lluvias y nieve.	Paralización de labores si las condiciones climatológicas son adversas.
	Equipos móviles / atropellamiento.	Mantener una distancia de 20 mts de separación de la línea de fuego.
	Exposición a tormentas eléctricas, quemaduras y electrocución.	Paralización de labores ante la presencia de tormentas eléctricas y refugiarse en zonas seguras.
	Exposición a ruido.	Uso de EPPs.
	Exposición a radiación solar excesiva / irritación en la piel quemaduras.	Uso adecuado de EPPs y protector solar.
	Exposición a rocas sueltas.	Verificar rocas sueltas en lugares de deslizamiento de rocas.
	Exposición material particulado.	Uso de EPPs.
	Generación de residuos sólidos.	Segregar en los contenedores según su clasificación
7. Orden y Limpieza	Realizar el orden el área de trabajo donde se realizó la actividad. Los	

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO TRASLADO Y CARGUÍO DE MATERIAL CON CARGADOR FRONTAL			UEA AMERICANA
	Área: Medio Ambiente	Versión: 00	NR: MEDIO	
	Código: GMI-MEA-PET-49	Página: 4 de 4		

residuos generados deben ser llevados al centro de acopio más cercano colocando en los cilindros correspondientes.		
--	--	--

5. RESTRICCIONES.

- 5.1 Prohibido iniciar los trabajos sino se cuenta con la orden de trabajo firmada por el supervisor o jefe inmediato y las herramientas de gestión correctamente llenadas.
- 5.2 Prohibido que el personal no cuente con los EPPs en buenas condiciones.
- 5.3 Detener los trabajos, cuando hay presencia de tormentas eléctricas, neblina, nevada o lluvias intensas.
- 5.4 Prohibido operar los equipos si no se encuentra capacitado y autorizado para operar el equipo
- 5.5 No operar el equipo si se identifica fallas mecánicas como NO NEGOCIALBLE (N.N).
- 5.6 Prohibido el uso del celular y audífonos durante la operación del equipo.
- 5.7 El conductor u operador por ningún motivo debe dejar la llave del contacto en el vehículo o equipo; asimismo no debe prestar la llave del contacto del vehículo o equipo para ser conducido u operado por otra persona.

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
Brandon Gonzales Sanabria Supervisor de Flota	Josimar Rocha Gavilan Jefe de Medio Ambiente	Alex Puente Rivera Ingeniero de Seguridad	Julio Moreno Yupanqui Superintendente de Mina
Fecha: 01/04/2025	Fecha: 01/04/2025	Fecha: 02/04/2025	Fecha: 03/04/2025